

Murcia

El Liberal

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA

INTERESES LOCALES El abastecimiento de aguas

Seguimos con vivo interés de que ocurrió la catástrofe del depósito de las aguas para Murcia...

Dijimos a raíz del suceso y hemos seguido diciendo, que lo que hay que hacer es dar agua a las fuentes públicas inmediatamente...

Hoy hemos tenido la satisfacción de hablar con el alcalde interino señor Maza y con el contratista de las obras don Bartolomé Bernal...

El señor Maza es un hombre activo, celoso, guardador escrupuloso de los intereses municipales...

El señor Bernal une su voluntad a la del señor Maza y se dispone a que Murcia no sea víctima de la desgracia ocurrida.

Para dar agua a las fuentes públicas, sin embargo, se tropieza con un inconveniente insuperable: el señor juez que ha intervenido en este suceso no podía permitir que se trabajara en aquel sitio...

En vista de ello y con la ansiedad de dar agua a la población, el alcalde y el señor Bernal, fueron ayer mañana a visitar al juez de San Juan señor Checa...

De esta entrevista resultó que el señor juez les permitió que trabajaran en derredor de las ruinas, sin tocar a ellas...

Y así se está haciendo. Ayer tarde mismo comenzaron a trabajar los obreros en aquel sitio...

El señor Bernal ha dado orden terminante para que trabaje día y noche, sin escatimar ningún medio...

Desde luego, gracias a la diligencia del alcalde señor Maza y a la buena voluntad y acendrado murcianismo del señor Bernal...

Y siendo así, ni el Ayuntamiento ni el vecindario han perdido nada.

El nuevo gobernador

El gobernador que en breve vendrá a sustituir al señor Isábal, como declamos ayer en nuestra información telefónica...

Don Manuel Salvadores y Blas,

es profesor auxiliar de la sección de Letras del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid. Ha sido pasante del señor López Monis y posee los títulos de Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.

DESDE MADRID

Hacia la tierra de la gracia

Hemos llegado a Madrid trayendo en la retina ese divino color verde de los campos murcianos y manchegos...

Tristes, hemos pasado por aquella calle solitaria del Avapiés en donde todas las noches nos esperaba anhelante la modistilla de labios golosos y gentilísimo cuerpo...

Con desdén en los labios hemos contemplado a esos pollos mal de las casas bien pasar sus femeniles indumentos ante el rebrillar sensual de los ojos de las hembras.

Y ante su reir perlado que enciende nosotros la hoguera bendita de la sensualidad.

Una cosa hemos visto con pena, con verdadera pena: la casi desaparición del mantón, esa prenda castizamente española y especialmente madrileña...

¡Pobre mantón! Entonémosle en este crepúsculo lleno de melancolías entre el lívido parpadeo de los focos de luz y el paso lleno de ritmo, de la modistilla madrileña, convertida en «midinette» por los oficios de anti estéticas «fundas» de abrigo...

DON DIQUELA.

Madrid, Abril.

Recordamos un excanitano murciano

Entre las múltiples formas que reviste el deber militar resplandeció el soto martirio realizado por el cabo David Laencina Vasque durante su castiverio...

gos de su castiverio, cuando aun estaba fresca la «llaga», pues no hay que dudar que a más de su padecimiento físico, el recuerdo de su hogar donde sus ancianos padres lloraban desconsolados por la supuesta pérdida de su hijo...

Es caso de citar lo más grande, lo más sublime, la entereza del militar aguerrido que al ser compelido por Abd-el-Krim a justificar un cierre de respeto a un campamento, le convence con maña de que ello es imposible por ser de número distinto uno y otro...

Esto «estar bomba de mano, y no otra...» Le obligan a que dispare contra el campamento de Bur-Bris; ningún rotundamente a hacerlo, y le pregunta:

CARTAGENA

Las fiestas de la Coronación de la Patrona

Después del Certamen

Con el teatro lleno se verificaron los Juegos Florales, siendo el discurso del mantenedor don Diego Tortosa, sublime.

El público quedó muy satisfecho de este festejo.

Esta tarde en el Gran Hotel se ha verificado una comida en honor de la reina de la fiesta, de la Corte de honor, del mantenedor y de los poetas premiados.

Hubo brindis y el P. Tortosa discursó.

En la Caridad

Con asistencia de un público numeroso se ha celebrado hoy la tercer misa de Pontifical, oficiando el obispo de Cartagena.

Esta tarde ha tenido lugar una solenne función religiosa en sufragio de los cartageneros fallecidos.

Una comida

Hoy han comido con los prelados, las autoridades de Marina, Ejército y civiles.

En el cuartel del 23

Este regimiento ha querido festejar las fiestas de la coronación con gran pompa.

A parte del cuantioso gasto que le origina la espléndida iluminación de toda su fachada ha organizado hoy un concurso de bailes estableciendo tres premios para las tres mejores parejas.

El primero es un precioso corte de traje de seda para señora.

El segundo es una caja de seda de hilo y el tercero una valiosa sombrilla de seda.

Por los penados

Por las autoridades todas, se han cursado telegramas al rey y al ministro de Gracia y Justicia pidiendo para solemnizar más el día de ayer el indulto de penados de los que cumplen en esta Prisión asfictiva condena.

El del alcalde dice: Señor. Ante la virgen de la Caridad, patrona de este pueblo, recién coronada frente a la muchedumbre inmensa, obispo de Jaca pidió elocuentemente clemencia para penados de este presidio y rogó alcalde Cartagena elevara hasta el Trono su petición de gracia para aquellos infelices.

lo que te puede costar la desobediencia?

Y Laencina, valeroso como siempre recordando algún párrafo o frase de algún héroe de nuestra preclara Historia; «Mora no tiene, quien morir no quiere, y así fué sin vacilar dijo: —¿Se que puede costarme la vida; pero que hagan lo que quieran, porque tirar contra mi patria, nunca.

No olvidemos este palcano, y vosotros los pudientes ayudarme a recordarle, que obra es nuestra y aun creo existen en Murcia hombres humanitarios que sabrán honrar a los héroes. Bloko de Aizdar, Abril 1923.

ANTONIO BULLER LOPEZ.

Universidad de Murcia

Conferencias para hoy jueves El doctor don Adolfo Bonilla y San Martín, de la Universidad Central, continuando su curso de conferencias, disertará esta tarde a las seis y media sobre «El valor de la Filosofía oriental y su repercusión en el pensamiento europeo».

El doctor don Julio López Maymón, deán de la Facultad de Murcia, continuará también sus conferencias, a las cinco de la tarde, sobre «Cronología sacra».

Labor cultural

Las conferencias de extensión universitaria

El Dr. Jimenez de Asúa, habla sobre «Códigos del porvenir».

Ayer tarde dió en la Universidad su última conferencia el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid don Luis Jimenez de Asúa, sobre «La Reforma de los Códigos y las garantías individuales».

Comienza refiriéndose a una carta de Dorado, sobre su libro «La unificación del Derecho Penal en Suiza» en la que le decía que el Derecho suizo se formó no era del porvenir, sino del pasado.

Para construir un derecho nuevo hay que pensar no en un derecho penal, sino en un protector de los criminales.

Para el código ideal puede hablarse de un porvenir remoto, que es una utopía de armonía entre positivismo y criminalismo.

Los dos códigos: el positivismo (ya tratado) y el expresionismo, no pueden ser de propósitos, se nos presentan como elementos de conciliación. Marchando por distintos caminos, coinciden en tratar el Derecho Penal como un derecho protector.

Se trata de un derecho protector. En los clásicos había una verdad que asomó al positivismo; el libro alabado. Ve el conferenciante hundirse el derecho positivo con goce y función en el nuevo derecho protector de los criminales.

El nuevo código que no pugna con los derechos individuales, tendrá las siguientes bases: No habría delitos, sino temibilidad, peligro del delincuente, individualidad, que no es en preceptos, sino en una norma para el juez que contuviera casos de temibilidad. Cuando lo sociedad se sensibilice y se aña, desaparecerá, además, ciertos delitos. El estado peligroso poco importa que sea anterior y posterior al crimen. Ota el ejemplo del Sinterismo, hoy variado en su contenido, para deducir que pueden conservarse las palabras, cambiando su sentido y no habría inconveniente en conservar la palabra pena, sustituyéndola por un tratamiento tutelar y preventivo. Además, hay un problema de renovación física del delincuente. Recuerde el Reformatorio de Elmira y las ideas de Lugaro sobre criminalidad como fenómeno de hipertiridismo.

Considera la extensión del arbitrio de estos jueces que será solo de nombre. Lo que menos necesitará saber es el derecho, debería ser psiquiatras, pedagogos y psicólogos. ¿Cómo se modificarán los establecimientos penitenciarios? Siendo de tipo manicomial correctivo, tutelar, porque la sociedad al proteger al delincuente, se protege a sí misma. En ellos hay un personal, que deberá tener la misma función que los jueces. Estos conservarán su relación con el delincuente, después de la sentencia.

Ha pasado, por eso, en la posibilidad de crear dos códigos: uno de la prevención y otro, de la seguridad. Los libros de Birkmeyer, Loughy y Belling, le han sugerido la idea. Todo el problema es hoy en el estado peligroso, antes o después del crimen. Habla de peligrosos contra la policía respectivamente. Los llama códigos preventivo y sancionador, no asagrativo y represivo. Tienen dos tópicos diferentes y hay que estudiarlos por separado. Se ocupa del Código Sancionador. En él, el estado peligroso se ve a través del sistema del delito. Se recoge el peligro como sustitutivo del concepto de imputabilidad. No nos importa ya la imputabilidad, sino el sistema del delito, a través de la peligrosidad y de la temibilidad. Sin ellas, habrá delito, pero no habrá tratamiento.

Otro punto es el arbitrio judicial. Hay que trazarlo cauces para que no lesionen los derechos individuales. Será arbitrio de elección, no de invención. Habrá numerosas penas, con varios tratamientos, que elegirá el juez. No podrá, además, pasar de una categoría de delincuentes a otro. La solución y la dificultad del problema están en los jueces. En los programas actuales de Derecho penal hay un sentido dogmático. El juez ha de tener más conocimientos de los que hoy tiene de orden anatómico y psiquiátrico. Hay que proporcionar la oposición, que es una doble responsabilidad del Tribunal y del opositor.

II ANIVERSARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Agustina Moreno Ruiz DE LEMUS que falleció el día 20 de Abril de 1921 R. I. P. Se aplicarán las misas que se han de celebrar en los días 20 y 21 del actual a las siete de la mañana, en el altar de la Santísima Virgen de las Lágrimas en la Santa Iglesia Catedral, y las que se digan el día 20, cada media hora, de diez a doce, en el altar del Santo Cristo del Amparo de la iglesia parroquial de San Nicolás. Su viudo don Pedro Lemus y Rubio, catedrático del Instituto: Ruega a sus amigos y a las personas piadosas una oración por el alma de la finada. Murcia 19 de Abril de 1923.

Hay que organizar cursos como los de la Escuela de aplicación, jurídica-criminal de Roma, el certificado de ciencias penales de París y los seminarios alemanes y separar la función civil de la penal y hacerlos independientes, con base económica. Entre el juez alemán y el juez humano inglés, profese el último, como profiere el Jurado español, a veces, al Tribunal de Derecho.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

El señor Jiménez Asúa, habla de las responsabilidades políticas por el desastre de Marruecos.

La tribuna del Circulo de Bellas Artes se reunió anoche una vez más con la figura prestigiosa del señor Jiménez Asúa, prestigioso catedrático de la Universidad Central, que abordó el tema «Las responsabilidades políticas» ante un numeroso y distinguido auditorio.

Comenzó diciendo el conferenciante que bien hubiera podido llamarse al tema «Rechazo de papeles» por ser más adecuado el título; pero para no originar explicables confusiones, optó por el de «Responsabilidades».

Anuncia que habrá enfocado el problema bajo estos dos aspectos: como técnico por su condición de catedrático de Derecho penal y como hombre, como español.

Como técnico estudiará con absoluta imparcialidad el problema, sin odio y sin temor, como el naturalista o el médico que solo pugna por un caso interesante la razón científica con la frialdad del profesional.

Como español, como hombre, porá la pasión natural al juzgar hechos que tan hondamente afectan a su patria.

Aborda el tema de las responsabilidades en sus dos aspectos: militar y político. Examina la culpabilidad de los militares que ocasionaron el desastre abandonando posiciones y huyendo ante el enemigo.

Habla de la actuación del Consejo Supremo de Guerra encartando a los responsables y disponiéndose a hacer efectivas las penas.

El pueblo aplaude estas actuaciones y yo—dice—como nombre también, cuando yo los montones de muertos, cuando el suelo africano, pero como catedrático, juzgando fríamente, me espanta porque es el fracaso de lo que hablamos visto a través de los libros.

El militar que huye es un ser peligroso para la sociedad; pero tal vez lo sea más el caudillo sguerrido y victorioso que luego vulnera la ley.

Estudia antropológicamente el tipo del caudillo guerrero, escando sus nefastas consecuencias.

Presenta una teoría de un profesor alemán respecto al medio en que cada individuo se desenvuelve para deducir que cada hombre debe desempeñar la función adecuada a su temperamento. Un militar que huye ante el enemigo, que no tiene valor para matar al herir, podría, por ejemplo ser un excelente esjero.

Citáficamente, hablaba conque a los militares se les hubiera separado de la función militar. Esto, claro está a los ojos del técnico.

Para a ceuparse de las responsabilidades políticas, presentando la tesis desarrollada en el Parlamento por Maura y la firmada por los liberales, y los reformistas.

Ambas, dice, se han presentado como antagonistas y son iguales.

La de Maura dice que no se puede vulnerar el espíritu constitucional y la ponencia liberal, defendida por Alcalá Zamora, que no hay figura de delito y el Parlamento debe aplicar una sanción moral, estigmatizando a los responsables.

Las tesis de Maura y de los liberales son de un conservadurismo consciente y un conservadurismo inconsciente. El orador hace resaltar la frecuencia con que en España circulan las contradicciones más esenciales.

to de Crispigal y diversas categorías, incluyendo en una categoría severa el hazpa y la mala vida.

¿Quién habría de apreciar estas categorías? ¿Cómo se actuaría? Se actuaría con manicomios, establecimientos educativos y casas de trabajo.

Todo esto no puede dejarse en manos de la policía sino en manos de jueces de carrera, y en su competencia y responsabilidad deseamos arriarnos.

Hay que vivir en la práctica, además de en las leyes. Si ocurriera así el concepto de libertad estaría no solo en las leyes, sino en la vida y no se darían casos como el del artículo 22 de la ley provincial, ya derogado.

Vuestro catedrático de Derecho penal y yo hemos visto en Madrid, presentándoseos la policía al lado de la reclusión. Lasheras sea no va a la cárcel, porque se ha abo-

que la prisión preventiva de los menores, está en el campamento de Yescaria, con cabos de vara y todo.

Un país católico como España, debería atender, más que a ciertas prácticas formalistas de exhibición, a infiltrar en su sensibilidad los principios luminosos del Evangelio.

El público, que siguió con verdadero entusiasmo la conferencia, acogió al final al señor Jiménez de Asúa con una clamorosa ovación.

Comenta en tonos irónicos la declaración ministerial del actual Gobierno, en lo que ataca a las responsabilidades, diciendo que está redactada en unos términos ambiguos que a nada comprometen y que en un momento dado, como toda la literatura ministerial, sirve para extormentar las cosas hasta donde sea preciso o para no hacer nada.

Examina como técnico el carácter legal de las responsabilidades.

Se dice que saben en el artículo del Código de Justicia militar 274, que trata de la negligencia y en el 278, de los casos de denegación de auxilio, como lo ocurrido en Monte Arruit.

También existe en general pena para los cómplices.

Y aquí ha habido culpabilidad por parte de los políticos españoles sirviendo antes a los elementos dinásticos que a los intereses del país. Pero solo hay culpa, no intención y no cabe la coartación a la culpabilidad en la culpa.

Pueden también enigras responsabilidades políticas con arreglo a los artículos 149 y 581 del Código Penal, pero la pena sería irrisoria.

El orador hace consideraciones de carácter técnico para demostrar que la especialidad de los casos no se amolda a la letra de la ley.

Había—dice—que juzgar con arreglo a un código legal y focalmente nos paró.

¿Pudiendo obrar con arreglo a esos artículos, la pena sería ínfima.

sin estar proporcionada a los perjuicios sufridos por el país.

Además, ¿qué tribunales juzgarían? ¿Es que los políticos va a ir contra ellos?

¿Que reuse el Congreso para que juzga el Senado? ¿Es que la gran familia política se va a condenar a sí misma?

¿El Tribunal Supremo? ¿A caso no recordamos lo que ocurre con el examen de notas?

¿Otro especial nombrado por el Gobierno? Buscarían los componentes a su gusto.

Buscar las responsabilidades, es un absurdo. ¿Abordar el tema de las responsabilidades como las quiere el pueblo.

Examina el concepto del derecho penal que tiene la conciencia pública interpretándolo como una explicación. Recuerda que al exigir responsabilidades, una escritora en el propio Ateneo de Madrid pedía el castigo de los culpables sea importarle que estuviera en relación con la magistratura de la catástrofe. Lo único que importaba—dice—era castigar.

Con esto—añade—salta al fracaso de la nueva orientación penal; pero en la catástrofe de Melilla se ha hundido algo más importante.

¿Es que no repugna cuando los cadáveres de las víctimas están en pilas, que se busquen fríamente artículos del Código para hacer efectivos las responsabilidades?

Esto me importa más que el fracaso del Código penal.

Hace consideraciones históricas. Recuerda el hecho de aquellos que querían matar a Caligula por traidor.

En admirables párrafos desenvuelve la teoría del suicidio, no solo justificada, sino glorificada por innumerables autores entre ellos nuestro padre Mariana, llegando a situarse el concepto del suicidio de asesino a héroes.

Hogla la monografía del ilustre profesor de la Universidad murciana señor Fernández de Velasco, que ha hecho un excelente y sobado estudio del asunto.

El conferenciante continúa describiendo la trayectoria de nuestra raza desde la consecuencia de su falta de sensibilidad, que le lleva a aceptar sin comoverse catástrofes como la del 98, a pesar de las excitaciones de Salmerón, Costa y Gaeivet.

El espíritu anélgico de aquel pueblo produjo esa generación del 98, que se dedicó a escribir libros sin acordarse de que tenía brazos.

Ahora, al año y medio de producirse la tragedia africana, pide el pueblo cobardemente que se impongan responsabilidades.

Recuerda la manifestación de Madrid y apropiado de ello cita un cuento de cuya moraleja se desprende de que el mismo trabajo costaba a los manifestantes pedir justicia, que imponerla.

Repite el orador que técnicamente no es posible pedir responsabilidades.

Como técnico—dice—yo no acepto función alguna. Por eso dije que po-

dria titularse este «rechazo de papeles».

Si fuera juez, no lo aceptaría. ¿Qué van a hacer los jueces en esto?

Los penalistas debemos decir al pueblo: Dejados con nuestros ladrones y asesinos, esos pobres delincuentes y no nos traigas esos delincuentes de tanta importancia poros que aquellos.

Y añadiris: Si quieres responsabilidades, las exiges. Yo que como tú o las rechazas, acepto el papel como hombre y como español.

¿Entendidos salve de aplausos en el auditorio, subrayando el entusiasmo del auditorio la vigencia de la tesis del conferenciante.

SUCESOS

Autores de un parricidio La guardia civil ha detenido en Melilla a los individuos Felipe Martínez Martínez y a un hijo de éste llamado Bartolomé, los cuales resultan ser autores de la muerte de su padre y abuelo, respectivamente, Tomás Martínez.

Una riña En Moratalla rieron ayer los individuos Juan y Raimundo Limonchi y Andrés Lozano con Alonso Navarro y una criada de éste llamada María Montañés.

De la reyerta resultaron heridos levemente todos los detenidos, des pues de curados, Juan y Raimundo Limonchi.

Vida religiosa

SANTORAL Día 19 de Abril de 1923. — Jueves.—Santos Bórcas, Dionisio y Vicente.—San León XI.—San Rato.—San Crescencio y San Jorge.

La misa y oficio divino son del II día de Jatsostava de San José, con rito ruidoso y color blanco.

Mes de Abril Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.

Se des cubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Vela y Alumbrado Se des cubre, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis.

El día 19 de Abril de 1923.—Materá la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinos.

El día 20 en San Bartolomé.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se des cubre con Misa.

rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cuatro Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

En San Nicolás.—Novena al Patriarca San José, al toque oraciones Misa y fiestas parroquiales.

Horario de Misa de hora fija los días festivos en esta parroquia de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación de señas, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por intención particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de Servet; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.—A. M. D. G.

Comentarios a la ocupación franco-belga de la cuenca del Ruhr

Es francamente sospechosa la crisis financiera de Alemania.

De todas las cuestiones que actualmente quedan por el tapete internacional, la que más interesa es la ocupación de la cuenca del Ruhr por los tropas aliadas.

La Conferencia Panamericana, en sus deliberaciones en Santiago de Chile se celebran en este día, proclamando las doctrinas de Monroe, queda en un día segundo término; la rebelión de Irlanda parece a punto de ser sofocada, a juzgar por los últimos despachos, y hasta la cuestión de Oriente, de indiscutible importancia mundial, queda realmente aplazada hasta fines de mes, en que se reanudarán las negociaciones de Lausana.

Todo el interés lo absorbe la ocupación del Ruhr. Francia, obligada a esta operación militar ante un deudor du dudosa buena fe, mantiene sus conocidos puntos de vista por boca de sus políticos más caracterizados y el ministro de Hacienda, M. de Lasteyrie, afirmaba hace unos días que Francia está en el Ruhr para obligar a los alemanes a poner en práctica lo que los franceses realizaron en 1871, cuando, vencidos y humillados por el cañiller de Hierro hicieron un supremo esfuerzo para ver a su patria libre de soldados letones.

Ante esta actitud, el cañiller Cuno con el aplauso del Reich, predica la resistencia pasiva, y, en vista de ello,

Estamos, pues, en presencia de una lucha tenaz entre ambas potencias: lucha sorda, de la que surgen chispas sangrientas, esporádicas al parecer, pero que chispean seguramente a un plazo previsible. Los ánimos se excitan; las huelgas se dan a las huelgas y todas las protestas sentimentales se centran contra la más o menos escabierta guerra por unas toneladas de carbón.

Ultimamente, el ministro de Hacienda del Reich se atreve a conceder más créditos a los industriales alemanes de la región ocupada, y ante las manifestaciones de éstos de no poder emplear por más tiempo la resistencia pasiva, se apresura por el cañiller, se presenta un nuevo plan completo de reparaciones mediante el pago de 26 000 millones de marcos oro a base de empréstitos internacionales y a pagar por anualidades, siempre que al efectuar la primera entrega, Francia abandone la región ocupada, que es lo que constituye la pesadilla de Alemania.

Esta obsesión se habría evitado, naturalmente, si desde el primer momento los alemanes no hubieran desafiado con peticiones de moratorias su primera intención de no pagar, y hubiesen hecho a Francia propuestas dignas de estudio; pero en vez de esto y de tener presentes las cláusulas del Tratado de Versalles respecto a la investigación de su régimen fiscal por la Comisión de Reparaciones, gustaba su dinero en hacer una propaganda pangermanista, que no ha tenido otro resultado que demostrar que la resistencia pasiva ha fracasado, al ir preparamos el cañiller a que se habían acordado.

Por otra parte, el consumo actual de carbón es superior al de antes de la guerra, y Alemania, que no puede vivir sin sus cuencas mineras, ha comprendido el fin la ineludible necesidad de satisfacer sus demandas, no volviendo a gravar con un 40 por 100 su deuda, ya que la que hoy se sobre ella se aproxima, con el módico interés de un 5 por 100 a la fabulosa cifra de 50 000 millones de marcos oro. La cotización de la moneda alemana se ha elevado en estos días, lo que hace un poco sospecho su crisis financiera y sentarse algo optimista respecto a su capacidad de pago.

Pero a última hora queda todavía por despejar una incógnita; la actitud de Inglaterra, que se acompaña en absoluto la opinión de Francia, y que, desde el punto de vista del egoísmo británico y a pesar del reciente viaje a Londres del ex ministro M. Loucheur, que ha manifestado cosa—cosa que ya sabemos—que Francia tiene muchos y buenos amigos en Inglaterra, pudiera surgir alguna imprevista complicación que todos lamentaríamos.

FRANCISCO VERA

El servicio doméstico

En París escasean las criadas. Madrid 18.

Santander.—Ha llegado a este puerto el «Puerto Rico», cuyo paradero se ignoraba hace algunos días. Tras deo Amé- ricas a cien mujeres de raza negra, que irán a París para remediar la crisis de criadas. Vienen contratadas por 50 francos mensuales.

Man recorrido las calles de esta población en grupos, llamando la atención por sus pintorescos trajes.

Los usted

«El Liberal» de Madrid

CONTRATISTAS, MAESTROS DE OBRAS!!

LLEGO EL CEMENTO SANSON DEPOSITOS: En Murcia, Pintor Villacis número 26. En Mula, Avenida de Peres. El mejor auxiliar de la construcción.—El más económico REPRESENTANTE: ARTURO TORRECILLA 1. — MURCIA.— Teléfono 508.

BANCO CENTRAL

Alocis núm. 31.—MADRID CONTINADOR DE LOS NEGOCIOS DE LAS CASAS Aldama y C.ª, Sucesores de A. Jiménez y Banco de Albcete CAPITAL: 200,000,000 de ptas

Sucursales: Albcete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jéza, Lores, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, MURCIA, Peñaranda, Piedrahíta, Talavera de la Reina, Toledo y Villacastón.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Casa Solano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza, y señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Grazaña.

INTERESSES DE CUENTAS CORRIENTES EN PSETRAS A la vista. Dos por ciento anual. A ocho días. Dos y medio por ciento anual. A treinta días. Tres por ciento anual.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO.—Estos Bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de 4 por ciento a seis meses. Caja de ahorros.—Interés de 4 por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de depósitos.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y pagarés.—Compraventa de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres de todo gasto para a suentaperentistas y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas Central: Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad) MURCIA, Plaza de Fontés, 5. Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas Corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y 1/2 por 100 según plazo. OAJA DE AHORROS 4 POR 100 Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO EN CARTAGENA

CON MOTIVO DE LA Coronación de la Virgen de la Caridad

—: DIA 22 DE ABRIL DE 1923 :— Alternativa de Enrique Cano «GAVIRA»

Toros de Pablo Romero NICANOR VILLALTA - RAUSTO BARAJAS ENRIQUE CANO (GAVIRA)

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del Dr. Valleu USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

CLINICA para enfermos de la GARGANTA NARIZ Y OIDOS D. PEREZ MATEO ESPECIALISTA EN VECULAS EN MURCIA

CLINICA para enfermos de la ZEL VENEREO Y SIFILIS D. J. BERMUDEZ ESPECIALISTA EN VECULAS EN MURCIA

NOTICIAS

Con motivo del reciente viaje de S. M. el rey a Cartagena le ha sido concedida al almirante de aquella población don Diego González, la Cruz de Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

TIATE para el cabello. Belleza. Naturifluidad. Depositarlo: MIGUEL PRADO, ARGINAL 1, MURCIA.

El vigilante señor Guillén ha detenido al sujeto de pésimos antecedentes Fernando Nicolás Martínez, apodado «El ta» que se hallaba reclamando por el juzgado de la Catedral, como presunto autor de varios robos de valor.

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION, que empezó a operar el 1.º del pasado Octubre, cubrió el día 13 de este mes CINCO MILLONES DIECIOCHO MIL PÉSETAS de capital suscrito.—Delegación: Felipe Alburquerque, Víctor, 48, MURCIA.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el practicante municipal don Diego Rodríguez. Realiza nuestra felicitación los dichosos padres.

Licor del Polo evaporóse un día y en forma convirtióse de Fortuna, que al cruzar el espacio que osialid fue a limpiarle los dientes a la Luna.

Don Enrique Antón, oficial de la Secretaría de la Universidad, ha encontrado una perla, que vale de números de la rifa de la Protectora de los Pobres, correspondientes a la jugada de hoy.

El señor Antón supone que pertenecerá a algunas de los pobres ciegos y nos ruega le hagamos público para que pueda recogerla el interesado en la Secretaría de la Universidad.

LA DISPEPSIA PUEDE SER FACILMENTE SUPRIMIDA

Nada hay tan fácil como quitarse la gastritis, la dispepsia, la acidez y todos los otros trastornos digestivos que provienen de un exceso de acidez estomacal. Basta que se tome una medicina curativa de las de café de Magnesia Bisurada de las de agua y entonces se podrán esperar los resultados con toda confianza. Los dolores, el malestar desaparecerán casi instantáneamente, porque la Magnesia Bisurada neutraliza la acidez, destruye sus malos efectos y hace cesar la indigestión porque ataca a la raíz misma del mal. No, hay pues, nada de extraño en que gran número de personas se sirvan de la Magnesia Bisurada, ya que su acción puede decirse que es inmediata. Si se sufre de dispepsia, de indigestión o de desarreglos estomacales baje cualquier forma que sea, procurese desde hoy mismo la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada, tomada según se indica y quedaréis completamente satisfechos de los resultados obtenidos.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Concepción Requero, esposa de esposa de nuestro estimado amigo el ayudante de ingenieros don Eduardo F. del Pozo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Las imposiciones comienzan a disfrutarse el día de la entrega en Caja

Hemos recibido la publicación mensual «Marcha Agropecuaria», correspondiente al mes de Febrero último, que edita el Consejo provincial de Remate, de cuya entidad es órgano oficial.

El número de este número es tan interesante como apropiado a la finalidad de divulgación que persigue esta gratuita revista.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descomposición intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se cita a los señores Manuel Zaragoza García y José Herrera Albento s, pertenecientes a los reemplazos de 1922 y 23, vecinos de la Arboleja y esta capital, respectivamente, al objeto de que se presenten en este Gobierno Militar de la plaza de Murcia, en día laborable, de diez a trece, para hacerles una notificación relacionada con su cuota militar.

EL LIBERAL SE VENDE EN ALBARRACIN: Kiosco Matutino de Juan Benito Niles, Paseo de Francia, 1.

AGUILAS

Acto heroico. Ayer, el niño Ginés Bonilla García, de unos dos años de edad, que se encontraba jugando próximo al mar, cayó al agua, en una profundidad más que suficiente para que pereciera si no fuera salvado.

Una de las mujeres que sirven en la Pescadería, llamada Ana Román Ruiz y que se conoce por «La Caracola», que advirtió como el niño estaba en el agua, se lanzó a salvarle consiguiendo sacarlo a vida.

No bien hubo realizado esta pobre mujer el acto humanitario y heroico le dió un accidente que le dejó sin sentido algunos minutos.

En su momento el aplauso público, y así quedó exteriorizado por quienes apercibidos del suceso acudieron a aquel lugar. Pero esta muestra de gratitud y reconocimiento hacia la pobre mujer, que puso sus sentimientos humanitarios al servicio de aquel niño que se ahogaba, merecen ser convertidas en algo benéfico práctico, que aunque sea reducido límite merezca las estrechas de la heroína de este suceso.

Un premio en metálico, dado por el Ayuntamiento, aunque él sea modesto, será la merecida recompensa que puede tributarse a quienes como la mujer que salvó al niño, sufren las torturas de la miseria.

Al señor alcalde, le brindamos la ocasión de estimular el bien, premiando a esa pobre «Caracola», que convirtió su «concha» en barca salvadora.—C.

Crónicas de Alemania

¿ESTABILIZACION?

No es probable que el canceller Cuno añada un nombre más a la galería universal y poco numerosa de los grandes hombres del Estado. Le faltará en todo caso el tiempo indispensable para conseguirlo. A los tres o cuatro meses de haberse encargado del Gobierno se encuentra metido en un callejón cuya única salida es la dimisión y la retirada definitiva. Porque no es concebible que, a partir de mañana, el canceller Cuno empiece a decir todo lo contrario de lo que ha dicho hasta hoy y se declare sin puesto a negociar con Francia las condiciones previas, después de haber declarado que Alemania no estaba dispuesta a conversar mientras no fuera un hecho la evacuación total de la zona del Ruhr. Para poder permitir estas contradicciones faltantes hay que ser un genio, como Lloyd George, o, cuando menos, un genio de la palabra, como el doctor Cuno—degradado o efímeramente para él—ha de ser el genio que ha de dar forma a la generalidad de las cosas igualmente extrañas.

No le quedará al doctor Cuno otro recurso que dimitir más tarde o más temprano, probablemente lo último, y dejar su nombre apuntado, señaladamente, en el libro de la pequeña historia en calidad de primer estabilizador del marcos. Su sola insistencia no debe, en efecto, y no a un cambio favorable cualquiera en la situación económica real de Alemania, que la cotización del marcos en la Bolsa de Nueva York se sigan manteniendo casi invariable desde hace dos meses.

A falta de otras cualidades más importantes, el Dr. Cuno demostró en un momento crítico ser hombre capaz de juzgar con gran exactitud y certidumbre el estado de espíritu de sus compatriotas, y ello basta para desmentir a cuantos pretendían y no son pocos—que el actual canceller alemán no posee ninguna de las dotes políticas más elementales. Cuando el dólar llegó a valer 50.000 marcos, diez días después de haber entrado los primeros soldados franceses en la zona del Ruhr, y los gentes iban por las calles de Berlín interrogándose unas a otras, como si se avergara el fin del mundo, el canceller vió claramente que no había política de resistencia pasiva que pudiese durar diez días si el dólar continuaba subiendo y valía cada día diez mil marcos más. Acostumbrados los alemanes a considerar la cotización del marcos como el termómetro de la situación de Alemania, serían incapaces de resistir si su moneda no resistía también. Y mientras sus subordinados organizaban la resistencia pasiva en la zona del Ruhr, el propio canceller en persona organizaba la resistencia del marcos en la Bolsa de Nueva York con un éxito, gracias en primer lugar al saqueo del empréstito interior en oro, cuyo fracaso es una prueba del violento espíritu de sacrificio que anima a los grandes industriales alemanes. Después de haber llegado a valer 50.000 marcos a fin de Enero, el dólar bajó a mediados de Febrero a 20.000 marcos, y de aquí, por ahora, no se mueve.

Si lo que decimos del dólar pudiera decirlo el canceller Cuno de I-

EL LIBERAL

denda flotante, sería cuestión de comenzar a pensar. Pero sobre este interesante tema el doctor Cuno—como el ministro de Hacienda de una comedia del Sr. Muñoz Seca: «¿Qué me dice usted de la deuda flotante?—le preguntan.—«Nada—contesta el ministro— como que es flotante, nada». Pero con la diferencia que si el señor Cuno si nada en Alemania dice nada de la deuda flotante, no es precisamente por lo de flotante, sino, al contrario, por lo pesadísimo que se está poniendo.

Veamos, por ejemplo, el último balance decaen publicado por la Administración financiera alemana y correspondiente a la segunda decena del mes de Marzo. Durante esos diez días los ingresos del Tesoro alemán ascendieron a ciento dos mil millones de marcos. En el curso del mismo breve período, el aumento de la deuda flotante fué de cuatrocientos cincuenta mil millones de marcos. Derivado de precedentes, cuyo reflejo fatal se encuentra, como es de suponer, en el balance del Banco de Alemania, correspondiente a la tercera semana del mismo mes de Marzo. En estos días el Reichsbank tuvo que recargar su cartera por valor de quinientos veintinueve mil millones de nuevos billetes, por valor de sesientos ochenta y tres millones de marcos.

Es decir, que en una semana, el Banco de Alemania ha lanzado a la circulación una cantidad de papel moneda cuyo valor efectivo, mientras continúa la estabilización y el dólar siga valiendo 20.000 marcos, es de más de 200 millones de pesetas. Todos los «recorridos» anteriores han sido batidos. En una semana se ha emitido la octava parte de los billetes durante los cuatro años de guerra y los cuatro años de paz.

Que esta operación continúe unas cuantas semanas más, y todo el mundo podrá darse cuenta de que la medalla de la estabilización tiene un reverso poco simpático: el dólar volverá a valer treinta, cuarenta o cien mil marcos, inevitablemente.

Y la experiencia enseña que en Alemania, cuando el dólar sube, los salarios bajan.

EUGENIO XAMMAR Berlín, Marzo de 1923.

Incendio en unas caballerizas

Fohstown, (Nueva Jersey).—Esta mañana se declaró un violentísimo incendio en las cuadras de caballos de carreras, pertenecientes al señor Harry de Sainclair.

Perecieron abrasados 60; caballos de raza, cuyo valor se estima en un millón de dólares.

Hav superavit

En Inglaterra se reducen los impuestos

Londres.—Con la Cámara atestada leyó el ministro de Hacienda el presupuesto anunciando que los impuestos serán reducidos por varios conceptos, hasta una suma total de 24 millones de libras esterlinas.

Para lograr esto, se suprime por completo el impuesto sobre la sidra, se reduce el impuesto sobre la renta de cinco chelines a cuatro chelines seis peniques, y el de beneficio de las sociedades de un chelín a seis peniques (el chelín vale 12 peniques, y el penique, al cambio de ayer, vale doce céntimos y medio). También se reducen los impuestos sobre la cerveza y las aguas de mesa, las tarifas de los pequeños postales y las cartas al extranjero y las tarifas telefónicas.

Las responsabilidades militares

En el Supremo de Guerra

Posesión del general Bellod

Se posesionó de su cargo el nuevo consejero del Tribunal Supremo, general Bellod.

Seguidamente de tomar posesión se reunió la Sala de Justicia para fallar la causa contra los diez y siete procesados por existencia de un depósito particular en el tercer establecimiento de la Remonta, en Eslja.

Entre los encañados figurán un teniente general, otro de brigada, un coronel y dos tenientes coroneles. La vista continúa esta tarde.

Manifestaciones de Alhucemas

Regreso de los reyes

Madrid 18, a las 5 t. El marqués de Alhucemas ha con firmado a los periodistas que los reyes regresarán de Sevilla el domingo próximo.

Acoso de los candidatos

Se muestra el jefe del Gobierno abrumado por los preparativos electorales por el acoso de los candidatos a diputados a Cortes.

Supone el marqués de Alhucemas que se elegirán pocos diputados por el soporífero artículo 23 de la ley electoral.

El torneo de ajedrez

Orden de puntuación

Ayer terminó la primera vuelta del torneo de ajedrez para el campeonato del Club Gelmayo de esta capital. Únicamente queda una partida pendiente entre los señores Mas de Béjar y Agüero, el resultado de la misma no alterará la siguiente clasificación por orden de puntuación:

Don Antonio de la Iglesia... 18 1/2

Quedan, pues, como sobresalientes los señores Iglesias, Pinar, Arévalo y Mas, los cuales jugarán entre sí para disputarse el campeonato. Las partidas de campeonato dentro de breves días.

Dada la calidad de los jugadores, la lucha habrá de ser interesantísima, sin que podamos predecir quién ha de ser el triunfador.

La protesta de un pueblo

Al llegar un candidato se declara la huelga general

Por teléfono

Madrid 19, a las 3 m. Tay.—Con motivo de la llegada del exministro don Manuel Ordóñez, candidato para los próximas elecciones, se ha declarado la huelga general.

La entrada del tren en aguias fué la señal convenida.

Mañana no acudirán los agricultores al mercado y se cerrarán todas las fábricas.

Sección financiera

Por teléfono

Madrid 19, a las 9 m.

Interior... 71'20

En Marruecos

Los moros hostilizan a un avión

Por teléfono

Madrid 19, a las 3 m.

Melilla.—Ha aterrizado en Dhuin un aparato tripulado por el alférez Ansaldó y el capitán Gómez Jordana.

El aparato sufre un impacto hecho por los disparos de los moros cuando bombardeaba Telazis.

Los aviadorez resultaron ilesos.

EN LA PRESIDENCIA

Se reúne el Consejo de ministros

Por teléfono

Madrid 19, a las 2 m. En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros para tratar los asuntos de actualidad.

EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

D. Andrés Almansa Rubio

DE LA DESESPERADA

Doña Josefa Molero Carreón

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(G. R. P. RD.)

Estará mañana 20 la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Bartolomé, celebrándose misas, cada media hora, desde las ocho hasta la una.

Sus hijos y demás familia:

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos y dediquen una oración por el alma de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 19 de Abril de 1923.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

D. Andrés Almansa Rubio

DE LA DESESPERADA

Doña Josefa Molero Carreón

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(G. R. P. RD.)

Estará mañana 20 la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Bartolomé, celebrándose misas, cada media hora, desde las ocho hasta la una.

Sus hijos y demás familia:

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos y dediquen una oración por el alma de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 19 de Abril de 1923.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se añade que existen obstáculos para aprobarlo por las atribuciones que restan al gobernador de Madrid.

Lo de la remonta de Eslja

Por teléfono

La vista de la causa en el Supremo de Guerra

Madrid 19, a las 3 m.

El Consejo Supremo de Guerra continuó examinando la causa instruida con motivo de lo de la remonta de Eslja.

Se leyó la acusación del fiscal y comenzaron a informar los defensores.

Se suspendió para continuar mañana, día en que el Supremo dictará sentencia.

Se cree que será absolutoria.

La familia real en Sevilla

Por teléfono

La reina presencia el encajonamiento de tres corridos

Madrid 19, a las 2 m.

La reina doña Victoria estuvo en Tablada acompañada de los niños.

Ventía de amazona y llevaba sombrero anejo.

Presenció el encajonamiento de los toros que han de lidiarse en las tres corridas de feria.

Fué ovacionada por un gentío enorme.

Después, escoltada por 60 caballeristas estuvo en Venta Antequera.

Lo que dice un moro amigo

Por teléfono

Madrid 19, a las 3 m.

El moro Dris-el-Riffi ha declarado que si España ha de hacer en Marruecos política civil, de protectorado sincero de paz, el único camino es apoyar al Gobierno del Magzen.

Tratando—añade—de sustituir el sentimiento y las costumbres por otras contrarias, es imposible asimilar simpatías y jamás se llegará a la paz.

Esto he venido a exponer al Gobierno de Madrid, que me ha recibido cariñosamente.

Añade que ha hablado con Alhucemas, Alba, Alcala Zamora y Villanueva los cuales le han prometido estudiar sus puntos de vista sobre el problema de nuestra acción en Africa.

Notas de Barcelona

Por teléfono

Próximo viaje del rey

Madrid 19, a las 2'10 m.

Barcelona.—Se asegura que después de su visita a Bélgica, el rey vendrá a presenciar los ejercicios de la escuadra en combinación con la aeronáutica naval.

Llegada de Martín z Anido

Ha llegado Martínez Anido. En la estación le esperaban su hijo Roberto y algunos amigos.

Permanecerá aquí algunos días antes de marchar a Cartagena a posesionarse de aquel Gobierno militar.

UN RUMOR

¿Dimite el Director de Seguridad?

Por teléfono

Madrid 19, a las 2'10 m. Circula el rumor de que el Director de Seguridad don Carlos Blanco ha presentado la dimisión de su cargo, disgustado con el Gobierno por el constante aplazamiento del proyecto que oresentó sobre la reorganización de la policía.

Ultimamente parece que ha señalado un plazo, diciendo que si no aceptan su proyecto para la segunda decena de Mayo, cuando termine el periodo electoral, se irá.

Doctor Antonio Hernández

Del Hospital Provi

Cirujía general—Especialista en hernias logia por el Hospital Broca de París—Reidm—Rayos X—Diatermia—Consulta de 12 a 2—Paseo del Malecón, A—Murcia

Paseo.—Exposición de Muñecos

¡¡¡ HAY QUE VER... !!!

Las novedades y precios en los muñecos de juguete que ha recibido

PAPA DE LOS MUÑECOS

Retirados, n.º 5 y Riquelme, n.º 10. Teléfono 175.—Murcia.

Dr. ANTONIO MEDINA

QUIRUGIA GENERAL

Especialista en enfermedades del estómago

Consulta de 11 a 1. Platería, n.º 24 MURCIA

LA CASA DUN

Única Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES PROPIAS en la Península:

- BADAJOS
- BARCELONA
- BILBAO
- LISBOA
- MADRID
- MÁLAGA
- MURCIA
- OPORTO
- PALMA DE MALLORCA
- SAN SEBASTIAN
- SEVILLA
- VALENCIA
- VALLADOLID
- VIGO
- ZARAGOZA

- Calle Moreno Nieto, 3.
- Calle de Bilbao, 198.
- Calle de la Estación, 5.
- Rua dos Franqueiros, 15.
- Calle de Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10.
- Alameda de Alfonso XIII, 19.
- Plaza de Santa Gertrudis, 1.
- Rua do Almada, 10.
- Plaza de la Constitución, 5 y 7.
- Calle de Garibay, 22.
- Calle de Cánovas del Castillo, 14.
- Calle de Sorni, 2.
- Calle de la Constitución, 7.
- Calle de Urzaiz, 2.
- Calle de Alfonso I, 4.

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

R. G. DUN & Co.

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 Sucursales en las cinco partes del mundo

Central para Albacete y Almería:

MURCIA, Plaza de Santa Gertrudis, 1.

A. MASCARÓ, Director Gerente para España.

P. HIDALGO, Director en Murcia.

Curación radical y científica de PALUDISMO con ARSENO-QUINA JAPONES (Cápsulas)

Quina, arsénico, azul de metileno y aloes. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre. Seguro en su empleo. Rápido en su acción:

| | | |
|---------------------|-------|---------|
| Cleruro de quina... | 0,15 | gramos. |
| Arsenal. | 0,005 | :" |
| Aloes... | 0,025 | :" |
| Azul de metileno... | 0,005 | :" |
| Cassia. | 0,5 | :" |

Preparador farmacéutico: DR. ALFREDO JATO DONCEL. Unico concesionario: Vicente Gimeno Azuar.-Puertollano (Ciudad Real) Legalmente autorizado por la Inspección General de Sanidad con el núm. 1.480. Muestras gratis a los señores Médicos que las soliciten.

SASTRERIA CON GÉNEROS DE MARIANO L. ACOSTA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE LA TEMPORADA EXPOSICIÓN DE GÉNEROS Y PRECIOS Santa Isabel, 4. Teléfono 569.

DA CONOCIMIENTO

ANTONIO CAPARROS SANCHEZ

En su numerosa clientela, el haber trasladado su establecimiento de pañería y serrería al núm. 86 de la misma calle ofrece un extenso surtido en géneros del país y extranjeros para la actual temporada, toda novedad y a precios inusitados económicos. Y si queréis convenceros no dejad de visitar esta casa o consultar sus precios, en la seguridad de que quedaréis satisfechos.—Garita Anz, 86, CABA VACA.

Vapores Correos Franceses

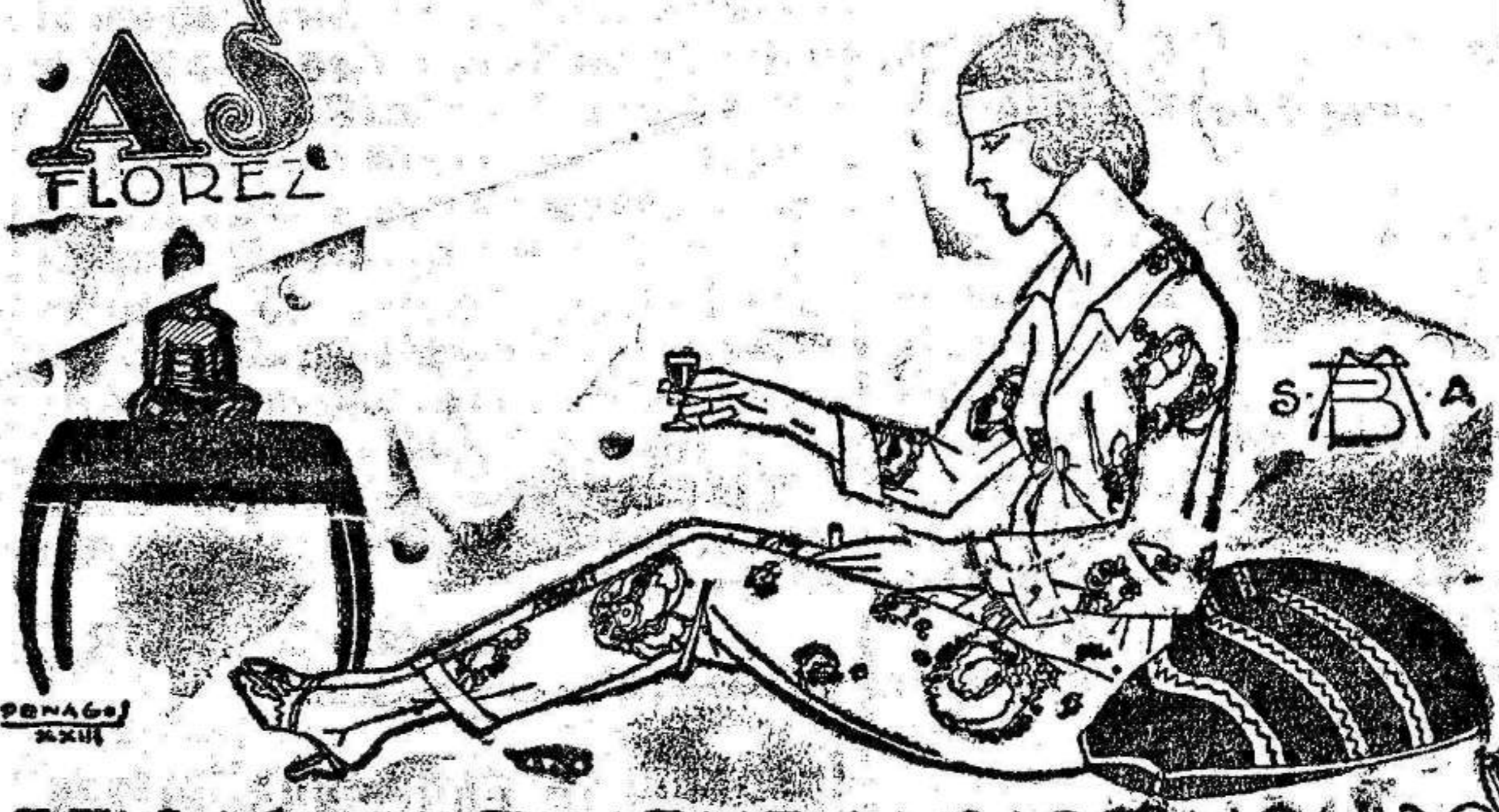
de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur S. A.—MARSELLA Servicio regular extra-rápido mensual por paquebote entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.

Plata

El hermoso trasatlántico francés saldrá de Alicante el 2 de Mayo próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande de Sul, Florianópolis, Itajubá, San Francisco, Pernambuco, Santos, Victoria, Arcaju, Macaó, Cabotage, Natal, Pernambuco, San Antonio, Puerto Madrya, Comodoro Rivadavia, Desado, San Julián, Rio Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios L y A Lamagnere, Paseo de los Mártires, Alicante número 2, entresuelo.



EFICAZ ANTINEURALGICO LIQUIDO AGRADABLE AL PALADAR CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE LOS PRODUCTOS FLOREZ-MADRID

ENCARGOS.—DIEGO LOPEZ ARSENHE Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y pueblos de la línea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva de seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en embarques de compra. Casa en Murcia: Plaza del Fomento Zorrilla núm. 8; casa en Lorca: Fernando el Santo núm. 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

INTERESANTE Promitud y elegancia en confecciones de señora y niños. Dirigirse a Doña Mercedes Barroger, modista madrileña. Marín Balde, núm. 2, 2.ª Murcia

Aeraxon

“Atrapa por miles las moscas y su precio es insignificante.”

Hasta la última mosca de su habitación atrapa el famoso mata mosca “Aeraxon”, contribuyendo a que sus paredes, vajillas, espejos, libros, comestibles, etc., no sean ensuciados con las inmundas deposiciones de este virulento insecto, sin olvidar que las moscas son las conductoras de toda clase de gérmenes epidémicos, que cuestan muchas vidas y dinero a la Humanidad.

Más de un millón se vendieron la pasada temporada en Valencia, Palma y Canarias, demostrando no hay aparato igual para exterminar radicalmente al molesto y peligroso insecto. El mata mosca “Aeraxon” se sirve en el Depósito exclusivo para Murcia y su provincia. Sres. Ferrer S. en C. Droguería Los Catalanes, Murcia.

¡¡¡ Señores!!!

SWAN

se pronuncia SUAN y significa

Vapores fruteros

REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & C^o LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company

(La Mala Real Inglesa)

El vapor «GAIRNGOWAN», para MONTREAL cargará en este puerto el 20 de Abril.

Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C^o Ltd.—Cartagena En Murcia: Martín Moreno Monsonis, Plaza de Dixo Casou, 15 y 16, 2.º

“Compañía Trasmediterránea”

Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Lunes, para Orán y Melilla; martes, para Ibiza-Palma (correo); miércoles, para Barcelona (directo); jueves, para Valencia y Barcelona; viernes, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los días 8 y 18 de cada mes, vapor-sobree para los puertos de la costa Norte y Occidental de Africa y los de Canarias.

Servicio de vapores para Francia, Italia e Inglaterra.

Los vapores de esta Compañía van provistos de telegrafía sin hilos, restaurant a bordo y todos los adelantos modernos, con suntuosas cámaras de primera y segunda clase y amplios entrepuentes para el pasaje de tercera clase, para comodidad de los pasajeros.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—Paseo de los Mártires, núm. 3, bajos.

Fiebres de Malta y Paratíficas

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMART del Doctor

(Nombre registrado) L.A. de Codina

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

De venta: J. Ruiz Seliquer y demás Farmacias

Agentes generales: Dr. Natura E. L. Sección Productos Químicos

Notariado 3, Barcelona.—Apartado, 302.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de R. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E Hijo

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Medallas catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

Reparación de armas

de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Éibar (Guipúzcoa), Roque Aguirre. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Marqués Ternal, junto a la Administración de los Montes de Caravaca.

“LAND FORT”

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales. FABRICACION NACIONAL

Si usted ensaya este cemento no gastará otro.

Brugarolas y C^o -Sociedad, 10

Teléfono, 168.—MURCIA

Precios especiales para grandes cantidades. Dirección técnica a cargo de don José Brugarolas, Ingeniero de Caminos.

AGENCIA HAVAS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en Paris, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13

Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, dirigirse al Administrador de este periódico.

Agencia Martínez

Isabel II, 4.—ALICANTE

Transportes Marítimos y Terrestres

Corresponsal en Barcelona: Don Luis Grás, calle Gignás, 87.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA

COMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS

LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1890)

GRANDE CALLE DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrifugas.—Reparadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.— Motores eléctricos de la LUTH & ROHNS.—Motores fijos y marinos.— AVANON para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECANICA

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.